

SANTA ROSA, 14 FEB 2011

VISTO:

El "Concurso: sobre Monóxido de Carbono" organizado por la empresa CAMUZZI, Gas Pampeana, y la participación de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria; y

CONSIDERANDO:

Que la evaluación del Concurso se llevó a cabo en la ciudad de Santa Rosa los días 06 y 07 de Julio de 2010;

Que sus destinatarios fueron establecimientos educativos de nivel primario de la ciudad de Santa Rosa;

Que sus objetivos fueron, capacitar a los alumnos sobre el peligro que representan los gases de la combustión y así prevenir accidentes debido a la falta de mantenimiento en artefactos e instalaciones de gas;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente, a los efectos de certificar la actuación de los docentes que participaron como jurados.

POR ELLO:

LA SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN

DISPONE :

Artículo 1°.- Certificar la actuación de los docentes que participaron como jurados en el "Concurso: sobre Monóxido de Carbono" organizado por la empresa CAMUZZI, Gas Pampeana, y la participación de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria los días 06 y 07 de Julio de 2010.

Artículo 2°.- Regístrese, publíquese y comuníquese a los organizadores, y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria; al Tribunal de Educación Secundaria y Superior y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación a sus efectos.

DISPOSICIÓN N°

008-11

/11

Ya/




PROF. MONICA DELL'ACQUA
SUBSECRETARIA DE COORDINACION